

al servicio activo de la Armada; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao.—(1.223.)

#### Juzgados civiles

BAÑOS ROS, Jesús; natural de Alicante, casado, industrial, de treinta y cinco años, hijo de Antonio y de Carmen, domiciliado últimamente en Alicante, calle Cronista Viravéns, número 25; procesado por apropiación indebida en causa número 53 de 1971; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Gandía.—(1.257.)

DELGADO SOLA, José María; natural de Melilla; soltero, de veintiocho años, hijo de Rafael y de Martirio; procesado por estafa en causa número 123 de 1971; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(1.256.)

CID GARCIA, Antonio; natural de Madrid, viudo, ebanista, de cincuenta años hijo de Félix y de Antonia; procesado por

hurto en causa número 109 de 1974; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número cuatro de Valencia.—(1.255.)

PEREZ FRANCO, Angel Custodio; hijo de Francisco y de Joaquina, natural de Lucena (Córdoba), nacido el 22 de mayo de 1943, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Marina, número 288, 4.º piso, escultor; procesado por delito contra la salud pública en sumario número 82 de 1972; comparecerá en término de diez días ante la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Barcelona.—(1.252.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 407 de 1966, Jorge Notjar Tajar.—(1.214.)

El Juzgado de Instrucción número catorce de Madrid deja sin efecto la requi-

sitoria referente al procesado en sumario número 594 de 1964, Gerardo Sol Diaz.—(1.217.)

#### EDICTOS

##### Juzgados civiles

Don Francisco Ceres González, Juez de Instrucción de Sueca, con jurisdicción prorrogada sobre este Juzgado de Instrucción de Gandía y su partido.

En virtud del presente se hace saber al perjudicado Antonio Recio Caomano, que al parecer estuvo domiciliado en París (Francia), 13 rue Vielle du Temple, que por sentencia firme dictada en las diligencias preparatorias que se tramitan en este Juzgado con el número 90 de 1973, sobre lesiones, ha sido condenado el encartado Eugenio Sancristóbal Escrivá a que le indemnice en la cantidad de cinco mil cuatrocientos pesetas.

Dado en Gandía a diecisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Juez, Francisco Ceres González.—El Secretario.—(1.258.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Burgos con destino a la instalación de los servicios de Almacén de Telecomunicación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Burgos con destino a la instalación de los servicios de almacén de Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Burgos en horas de Oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burgos y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—4.884-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en Castillonroy.*

Se saca a subasta pública, para el día 9 de septiembre de 1974, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del

Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 63 metros cuadrados, sita en calle Mayor, número 10, de Castillonroy. Tasación 16.256 pesetas.

Huesca, 31 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.936-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca urbana, sita en Colungo.*

Se saca a subasta pública, para el día 9 de septiembre de 1974, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 26 metros cuadrados, sita en la calle Muro, sin número, en Colungo. Tipo de licitación 990 pesetas.

Huesca, 31 de mayo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—4.937-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Se anuncia subasta pública para contratar la siguiente obra, con la denominación, tipo fianza, plazo de ejecución y clasificación de contratista:

Población: Villanueva de los Infantes. Obra: Abastecimiento de aguas. Tipo: 10.367.130 pesetas. Fianza provisional: 207.349 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación contratista: Grupo E-1.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se expresará al final y reintegradas

con póliza de tres pesetas, se presentarán en las oficinas de Planes Provinciales (Gobierno Civil), de diez a doce horas durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobre cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente legalmente; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro los documentos que a continuación se expresarán, de los que no se admitirán fotocopias, salvo que se presenten debidamente legitimadas.

Cada empresario individual o social sólo podrá presentar una proposición económica, acompañando, de conformidad con la Orden de 16 de noviembre de 1972, los documentos siguientes:

A) Los licitadores cuyo número de expediente de clasificación esté comprendido entre 1 y 2.000, ambos inclusive, acreditarán el cumplimiento de la obligación de ostentar la clasificación en los grupos, subgrupos y categorías que en cada licitación sea exigida mediante la presentación del certificado de inscripción en el Registro correspondiente del Ministerio de Industria, a que se refieren en el artículo 310 del Reglamento General de Contratación, y la Orden de 26 de julio de 1966.

La presentación de los certificados de clasificación definitiva o de su copia autenticada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación, eximirá a los licitadores de acompañar a sus proposiciones los documentos que enumera el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado, sin perjuicio de que el que resulte adjudicatario deberá acreditar ante el órgano de contratación la posesión y validez de los documentos a que hace referencia el mencionado artículo en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Los licitadores cuyo número de expediente de clasificación sea superior al

2.000, y hasta el momento de la obtención de la clasificación definitiva, en cuyo caso se registrarán por el apartado A), deberán presentar los siguientes documentos:

Carnet de identidad (las personas jurídicas deberán acompañar la primera copia de la escritura social debidamente inscrita en el Registro Mercantil); carnet de Empresa con responsabilidad, certificación del Instituto Nacional de Previsión de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social, salvo que se presente certificación de no haber sido dado de alta ningún obrero, por ser Empresa de nueva creación; certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la clasificación provisional del licitador, excepto cuando sus contratos en vigor con el Estado no basen los cinco millones de pesetas, que bastará con declaración jurada de encontrarse en tales circunstancias; resguardo de la fianza provisional constituida en la Caja General de Depósitos o de cualquiera de sus sucursales, en metálico o en títulos de la Deuda pública o mediante aval, conforme a lo preceptuado en la Orden de 10 de mayo de 1968, y declaración jurada de no estar incurso el licitador en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Las representaciones se justificarán con poder notarial bastantado al efecto.

El expediente estará expuesto al público en la mencionada oficina de Planes Provinciales, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio.

La subasta tendrá lugar en el salón de actos del Gobierno Civil, a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo concedido para la presentación de las proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de 19..., actuando en ..... (nombre propio o de ....., en el caso de que actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974, de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la obra ....., se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí se consignará claramente y sin enmiendas ni raspaduras, en letra, la cantidad que se proponga).

(Fecha y firma del proponente.)

Ciudad Real, 31 de mayo de 1974.—El Gobernador civil, Presidente, Andrés Villalobos Beltrán.—4.985-A.

**Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santander por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.**

Concurso-subasta (carreteras plan extraordinario) obras:

Carretera de Campillo a Selaya, por Hornillas, 2.ª fase;

*Presupuesto:* 8.934.204 pesetas.  
*Fianza provisional:* 178.684 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 357.368 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.  
*Clasificación de contratista:* A-1, A-2, B-1, B-2, B-3 y G-6.

Carretera de Jesús del Monte a Las Pilas, 2.ª fase:

*Presupuesto:* 4.248.162 pesetas.  
*Fianza provisional:* 84.983 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 169.928 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Seis meses.  
*Clasificación de contratista:* A-1, A-2, B-1, B-2, B-3 y G-6.

Carretera de Salces a Camino, por La Miña (2.ª fase):

*Presupuesto:* 4.140.386 pesetas.  
*Fianza provisional:* 82.407 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 165.615 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Nueve meses.  
*Clasificación de contratista:* A-1, A-2, B-1, B-2, B-3 y G-6.

Carretera de Lamedo a la carretera de Burgos a Potes, por Buyezo y San Andrés, 2.ª fase:

*Presupuesto:* 17.853.405 pesetas.  
*Fianza provisional:* 583.068 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 708.138 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Quince meses.  
*Clasificación de contratista:* A-1, A-2, B-1, B-2, B-3 y G-6.

Carretera de Colio al de Viñón a Tama, 2.ª fase:

*Presupuesto:* 10.068.955 pesetas.  
*Fianza provisional:* 201.379 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 402.758 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Doce meses.  
*Clasificación de contratista:* A-1, A-2, B-1, B-2, B-3 y G-6.

Carretera de Cobena al de Tama a San Pedro de Bedoya, por Trillayo, 2.ª fase:

*Presupuesto:* 5.755.882 pesetas.  
*Fianza provisional:* 115.113 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 230.227 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Nueve meses.  
*Clasificación de contratista:* A-1, A-2, B-1, B-2, B-3 y G-6.

Carretera de Somballe a Lantueno, 2.ª fase:

*Presupuesto:* 2.859.837 pesetas.  
*Fianza provisional:* 57.192 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 114.385 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Tres meses.  
*Clasificación de contratista:* A-1, A-2, B-1, B-2, B-3 y G-6.

Carretera de La Serna y Población de Arriba a la carretera de Arroyo a Escalada, por Población de Abajo y Ruijas:

*Presupuesto:* 11.263.948 pesetas.  
*Fianza provisional:* 225.278 pesetas.  
*Fianza definitiva:* 450.557 pesetas.  
*Plazo de ejecución:* Nueve meses.  
*Clasificación de contratista:* A-1, A-2, B-1, B-2, B-3 y G-6.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, sitas en el Gobierno Civil, donde podrán ser examinados por los interesados, durante las horas de oficina.

Pueden concurrir a este concurso-subasta las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, que, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en ninguno de los casos de prohibición señalados en el artículo 9.º del capítulo II del título preliminar de la Ley 3/1973, de 17 de marzo.

Para tomar parte en el mismo será preciso que el contratista esté clasificado en alguno de los grupos y subgrupos establecidos en la norma 1.ª de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 y que se indican en cada obra.

Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse las plicas en las oficinas de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Gobierno Civil de la provincia), en sobre cerrado, durante las horas há-

biles de oficina, debiendo figurar en el sobre la inscripción: «Proyecto de construcción del camino provincial de .....,».

La documentación se incluirá en dos sobres independientes:

Sobre A, «Documentación administrativa y referencias»: Este sobre llevará el título anterior y la denominación de la obra y contendrá los siguientes documentos:

1. Carnet de Empresa con responsabilidad.

2. Documento que acredite la constitución de la garantía provisional, la cual podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en metálico, títulos de la Deuda Pública, o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

3. Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9.º del capítulo II del título preliminar de la Ley 3/1973, de 17 de marzo.

4. Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo.

5. Poder bastantado, en el caso de que se concurre en representación de otra persona o Entidad, efectuado por el Secretario de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, el Abogado del Estado, cuando el Secretario no pudiera hacerlo, o por un Abogado en ejercicio en esta capital, en última instancia.

6. Documento que acredite la clasificación del contratista, o, en su caso, la declaración jurada prevista en el artículo 97 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

7. Pliego de referencias debidamente firmado por el licitador, que contendrá los siguientes apartados:

a) Memoria, en la que, de una manera sucinta, pero concreta, se enumeren y describan las obras ejecutadas y en ejecución en esta provincia, por el licitador, idénticas o similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

b) Plan de obras para la realización de la proyectada y a la que concurre el licitador, comprendiendo Memoria explicativa del desarrollo previsto en los trabajos, con descripción de los equipos de personal y maquinaria a emplear en la ejecución de las unidades fundamentales de la obra, rendimiento de estos equipos y periodos en los que se proyecta emplearlos, de acuerdo con las condiciones climatológicas de la región o las particulares de las zonas de trabajo.

c) Relación de maquinaria y medios auxiliares que el licitador se compromete a utilizar en las obras, indicando por separado aquellas que sean de su propiedad, en arrendamiento, o que se prevea adquirir o alquilar. Se considerará obligatorio el empleo de un rodillo vibratorio.

Sobre B: Se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y sellado, y contendrá únicamente la proposición económica de acuerdo con el modelo que se inserta al final.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para la presentación de las mismas en la sala de juntas del Gobierno Civil de la provincia y ante la Mesa constituida al efecto, y que se reducirá en este acto a la apertura de los sobres con la denominación «Documentación administrativa y referencias», pasándose el expediente a la Comisión Técnica para que informe acerca de las cualidades exigidas por las presentes bases, que seleccionará a los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y determinará los que hayan de quedar eliminados. El resultado de las plicas admitidas o eliminadas se resolverá y anunciará, en el plazo máximo de seis días, en el «Boletín Oficial» de la provincia, indicando la fecha de

apertura de los pliegos correspondientes a las proposiciones económicas.

Serán de aplicación a este concurso-subasta los preceptos relativos a la subasta, excepto en lo que sea exclusivamente aplicable a los concursos-subasta.

Los gastos que se originen en este concurso-subasta, de cualquier clase que fueran, incluidos los anuncios de las mismas, serán satisfechos por los respectivos adjudicatarios.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., que acompaña, con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y demás documentación del concurso-subasta de la obra de ....., se comprometo a ejecutar las mismas, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, y en las condiciones ofertadas, en la cantidad de ..... (escrito en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Santander, 4 de junio de 1974.—El Gobernador civil, Presidente, Carlos García-Mauriño Martínez.—5.069-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia «Subasta de tres parcelas de terreno procedentes del levante de las instalaciones de la estación de Pamplona del ferrocarril eléctrico Pamplona-Aoiz-Sangüesa».*

Hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para la adquisición, mediante subasta, de tres parcelas de terreno resultantes de la reparcelación, conforme a la Ley del Suelo, del polígono «Irati-Plazaola», procedente de la antigua estación de Pamplona del ferrocarril eléctrico Pamplona-Aoiz-Sangüesa, del que fué concesionaria «El Irati, S. A.», en las oficinas siguientes: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Obras Públicas, cuarta planta, Madrid; Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, calle Rodríguez Arias, 19, en Bilbao, y Palacio de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa, en San Sebastián; «El Irati, S. A.», avenida de Roncesvalles, número 7, 3.º, en Pamplona.

El pliego de condiciones para la subasta podrá ser examinado en las oficinas citadas todos los días hábiles, incluso el día anterior al de admisión de proposiciones, desde las nueve horas hasta las trece horas.

Las proposiciones se presentarán con estricta sujeción al siguiente modelo y acompañadas de los documentos que en el pliego de condiciones se indican.

La apertura de pliegos se efectuará en Madrid, en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Obras Públicas, planta cuarta, a las once (11) horas del décimo día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 sobre venta,

en subasta pública, de los solares número nueve diez y once (de la parcela B) del polígono «Irati, S. A.», por cuenta del fondo del levante del ferrocarril eléctrico Pamplona-Aoiz-Sangüesa, y con intervención de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Obras Públicas, se comprometo a adquirir el solar número ..... (en letra) en la cantidad de pesetas ..... (en letra), con cuantas formalidades requiere la legislación vigente y de acuerdo con las condiciones que rigen la subasta y que expresamente declara conocer y acepta íntegramente.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de junio de 1974.—El Director general, P. D., Sabas Marín García.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la enajenación, en pública subasta, del material de vía y accesorios existentes en la línea del ferrocarril de Tajuña, en la sección en levante comprendida entre los puntos kilométricos 40 y 50 de dicho ferrocarril.*

Hasta las trece (13) horas del día en que se cumplan veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Obras Públicas, cuarta planta, Madrid, proposiciones para optar a la adjudicación, mediante subasta, del material móvil citado en el encabezamiento de este anuncio.

Tipo fijado para la subasta: 3.695.000 pesetas.

Fianza provisional: 73.900 pesetas.

El pliego de condiciones por el que se rige esta subasta estará de manifiesto al público en la citada Sección de Contratación y Asuntos Generales, todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

La apertura de proposiciones se realizará en la mencionada Sección de Contratación y Asuntos Generales, a las doce (12) horas del día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos exigidos para la subasta de materiales existentes en el tramo ferroviario comprendido entre los puntos kilométricos 40 y 50 del ferrocarril del Tajuña, se comprometo a tomar a su cargo la adquisición, desmontaje y retirada de los materiales, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con arreglo a las condiciones fijadas para dicha subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 20 de junio de 1974.—El Director general, P. D., Sabas Marín García.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Dirección de Obras e Instalaciones) por la que se anuncia concurso para la contratación de la ejecución de obras que se mencionan.*

Se convoca concurso público para la contratación de la ejecución de obras para la transformación de pasos a nivel en el término municipal de Alcalá de Chivert (Castellón), en la línea Valencia-Tarragona, puntos kilométricos 110,040, 119,189, 120,871 y 122,351, por construcción de un paso superior sobre la CN-340, en

punto kilométrico 115,2, y el ferrocarril, punto kilométrico 119,285, comprendidas en el proyecto redactado por RENFE con fecha enero de 1974.

Las bases y restantes documentos de este concurso se encuentran a disposición de los concursantes, que necesariamente deberán estar inscritos en los subgrupos A-2, B-3 y categoría C, de la relación de contratistas del Ministerio de Obras Públicas en la Secretaría General de la Dirección de Obras e Instalaciones, sita en Madrid, avenida de la ciudad de Barcelona, número 4.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será de 267.285 pesetas, que se depositará mediante aval bancario, según modelo establecido por RENFE en el Servicio de Títulos del Departamento de Finanzas y Contabilidad, sito en la avenida Ciudad de Barcelona, número 4, piso 2.º, donde les será expedido el oportuno resguardo, que el concursante entregará a la Secretaría General de la Dirección de Obras e Instalaciones, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 4, al mismo tiempo que las proposiciones.

La presentación de propuestas se efectuará hasta las once horas del día 13 de julio próximo, siendo la apertura de pliegos a las doce horas del mismo día.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Director de Obras e Instalaciones, Manuel Díaz del Río Jáudenes.—2.272-11.

*Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se rectifica el concurso anunciado para adjudicar la explotación de la fábrica de hielo instalada en el muelle pesquero del puerto de Malpica.*

Rectificación al anuncio del concurso para adjudicar la explotación de la fábrica de hielo instalada en el muelle pesquero del puerto de Malpica, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 1974.

Padecido error en el párrafo segundo del anuncio, se rectifica en la siguiente forma:

«Las proposiciones se presentarán en los mismos lugares anteriormente citados, antes de las trece horas el día 19 de julio de 1974. La apertura de las mismas tendrá lugar en las oficinas de esta Comisión en Madrid, a las doce horas del día 23 de julio de 1974.»

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—4.959-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Baleares por la que se anuncia concurso para contratar las obras complementarias en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Palma de Mallorca.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras complementarias en el edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Palma de Mallorca.

El presupuesto de contrata asciende a nueve millones ochocientas veintidós mil treinta y cuatro pesetas y cincuenta y ocho céntimos y el plazo de ejecución se fija en cinco meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, plaza Weyler, número 7.

Quienes se propongan tomar parte en

este concurso deberán formular sus solicitudes, precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 1974.  
El Director provincial, Gabriel Morell Font dels Olops.—4.875-A.

**Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en León por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de la Residencia y Escuela de Enfermeras de la Seguridad Social en Ponferrada.**

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de la Residencia y Escuela de Enfermeras de la Seguridad Social en Ponferrada.

El presupuesto de contrata asciende a 41.587.334,68 pesetas, siendo admisibles las ofertas por importe superior al del presupuesto del proyecto, sin tope en las licitaciones. El plazo máximo de ejecución de las obras será de trescientos sesenta días naturales a partir de la fecha de su comienzo, y el mínimo de trescientos días.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de esta Delegación Provincial (avenida de la Facultad, 1).

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes, precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas Oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas del último día.

León, 3 de junio de 1974.—El Director provincial, Luis Ureña Valencia.—2.018-9.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario referente a la subasta de las obras de «Complejo deportivo pueblo El Temple (Huesca), zona regable del primer tramo del canal de Monegros».**

Habiéndose padecido error en la convocatoria de la subasta para la contratación de las obras de «Complejo deportivo pueblo El Temple (Huesca), zona regable del primer tramo del canal de Monegros», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de los corrientes, queda sin efecto la mencionada convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de junio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.483-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Equipo móvil de riego por aspersión en la transformación en regadío con aguas subterráneas de la zona de Almonacid de la Sierra (Zaragoza)».**

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Equipo mó-

vil de riego por aspersión en la transformación en regadío con aguas subterráneas de la zona de Almonacid de la Sierra (Zaragoza)».

**Presupuesto de contrata:** Diez millones quinientos ocho mil ciento diecinueve pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10).

**Garantía provisional:** Doscientas diez mil ciento sesenta y dos pesetas (210.162 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 7, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de julio de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 19 de junio de 1974.—El Presidente.—5.480-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Terminación del acondicionamiento de caminos de las zonas de Lanzas Agudas y Pando-Bernales, del Ayuntamiento del Valle de Carranza (Vizcaya)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Terminación del acondicionamiento de caminos de las zonas de Lanzas Agudas y Pando-Bernales, del Ayuntamiento del Valle de Carranza (Vizcaya)».

**Presupuesto de contrata:** Seis millones trescientas seis mil trescientas ochenta y dos pesetas (6.306.382 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9).

**Garantía provisional:** Ciento veintiséis mil ciento veintiocho pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Bilbao (avenida del Ejército, 9), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de julio de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 19 de junio de 1974.—El Presidente.—5.481-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras para «Transformación en regadío con aguas subterráneas de la finca «Casa del Campo», en el término municipal de Casinos (Valencia), zona del Generalísimo».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras para «Transformación en regadío con aguas subterráneas de la finca «Casa del Campo», en el término municipal de Casinos (Valencia), zona del Generalísimo».

**Presupuesto de contrata:** Once millones ciento cincuenta y cinco mil ochocientos veintiséis pesetas (11.155.826 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83).

**Garantía provisional:** Doscientas veintitrés mil ciento diecisiete pesetas (223.117 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número),

ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos.** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos.** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de julio de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 19 de junio de 1974.—El Presidente.—5.482-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red enterrada y equipo de bombeo para el riego por aspersión (segunda fase), en la finca "Ochocientas" (Ciudad Real)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red enterrada y equipo de bombeo para el riego por aspersión (segunda fase), en la finca "Ochocientas" (Ciudad Real)».

**Presupuesto de contrata:** Doce millones cuarenta y tres mil quinientas una pesetas (12.043.501 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2).

**Garantía provisional:** Doscientas cuarenta mil ochocientas setenta pesetas (240.870 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 7, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (Ramón y Cajal, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoria-

les (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de julio de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 19 de junio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.484-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Encauzamiento del río Arlés, en Alhóndiga y Fuente-laencina (Guadalajara)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de encauzamiento del río Arlés, en Alhóndiga y Fuente-laencina (Guadalajara).

**Presupuesto de contrata:** Trece millones trescientas cuatro mil doscientas noventa pesetas (13.304.290 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15).

**Garantía provisional:** Doscientas sesenta y seis mil ochenta y seis pesetas (pe-  
setas 268.086).

**Clasificación del contratista:** Grupo B, subgrupo 3, categoría b); y grupo E, subgrupo 5, categoría b).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Doctor Fernández Iparraguirre, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de julio de 1974.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 19 de junio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.485-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de «diversos efectos para tropa» a la Empresa «El Corte Inglés, S. A.».**

Este Ministerio, con fecha 27 de de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de 2.000 envueltas de colchón, 6.000 sábanas de tropa, 4.000 fundas de almohadas de tropa y 4.000 cubrecamas de tropa a la Empresa «El Corte Inglés, S. A.», por un importe total de 7.284.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El General Director accidental, Alfonso de Haya González.—4.798-A.

**Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de diversos vehículos a las Empresas «Chrysler España, S. A.» y «Motor Ibérica, S. A.».**

Este Ministerio, con fecha 27 de los corrientes, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de 7 ómnibus Barreiros, 20 ambulancias «Ebro» modelo F-108; 15 micro-ómnibus de 9 plazas, 15 furgones mixtos, 6 camiones de 4,5 toneladas métricas y 2 volquetes pesados a las Empresas «Chrysler España, S. A.» y «Motor Ibérica, S. A.», en la cantidad de 8.498.000 y 16.112.950 pesetas, respectivamente, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El General Director accidental, Alfonso de Haya González.—4.799-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**Resolución de la Junta Central de Compras por la que se acuerda hacer pública la adjudicación de la contratación directa, convocada para obras de acondicionamiento de la planta segunda del inmueble sito en la calle Almagro, número 34, de esta capital, para la instalación de la Dirección General de Transacciones Exteriores.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se acuerda hacer pública la adjudicación definitiva de la contratación directa, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 5 de abril pasado, para las obras de acondicionamiento de la planta segunda del inmueble de la calle de Almagro, 34, de esta capital, para la instalación de la Dirección General de Transacciones Exteriores, a la firma «Arquitectura, Urbanismo y Decoración de España, S. A.» (AUDESA), en el precio de 3.837.448 pesetas.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Presidente de la Junta Central de Compras, Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.—4.806-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para el servicio de comedor y cafetería del Centro de Producción de Programas de TVE y cafetería de RNE en Prado del Rey.*

A propuesta de la Mesa designada al efecto, en sesión celebrada el día 18 de mayo de 1974, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el concurso convocado por Resolución de este Centro directivo de fecha 3 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), para los servicios de comedor y cafetería del Centro de Producción de Programas de TVE y cafetería de RNE, en Prado del Rey, a la Empresa «Dalton's, Sociedad Anónima», por estimarse más ventajosa entre las presentadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Director general, Juan José Rosón Pérez.—5.023-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública de parcelas del polígono «Puerta de Madrid», de Andújar (Jaén), propiedad de este Instituto.*

El Instituto Nacional de la Vivienda, por Resolución de 21 de enero de 1974, dictada al amparo del Decreto 2114/1968, de 24 de julio; Orden de 28 de mayo de 1969 y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública las parcelas del polígono «Puerta de Madrid», de Andújar (Jaén), que a continuación se detallan, con indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela	Destino	Tipo de subasta	Pesetas
II-1	28 viviendas del grupo I ...		1.298.000
II-4	32 viviendas grupo I y comercio ...		1.506.000
II-5	32 viviendas grupo I y comercio ...		1.663.400
III-1	12 viviendas grupo I ...		528.000
III-2	22 viviendas subvencionadas ...		668.800
III-3	22 viviendas subvencionadas ...		668.800
III-4	22 viviendas subvencionadas ...		668.800
III-5	22 viviendas subvencionadas ...		647.680
III-6	22 viviendas subvencionadas y comercio ...		740.980
III-7	24 viviendas subvencionadas y comercio ...		768.840
III-8	24 viviendas subvencionadas y comercio ...		824.640
III-10	24 viviendas del grupo I ...		1.056.000
III-11	38 viviendas del grupo I ...		1.584.000
III-12	32 viviendas del grupo I ...		1.320.000
III-15	24 viviendas subvencionadas y comercio ...		937.800
III-16	24 viviendas subvencionadas y comercio ...		787.440
III-17	40 viviendas del grupo I ...		1.960.000
IV-1	32 viviendas del grupo I ...		1.320.000
IV-4	24 viviendas subvencionadas y comercio ...		778.140
IV-5	16 viviendas subvencionadas y comercio ...		524.960
IV-7	24 viviendas subvencionadas y comercio ...		861.840
IV-8	44 viviendas subvencionadas y comercio ...		1.443.840
IV-11	16 viviendas subvencionadas y comercio ...		572.620
IV-12	16 viviendas subvencionadas y comercio ...		572.820
IV-13	24 viviendas subvencionadas ...		675.840
IV-14	24 viviendas del grupo I ...		1.320.000
IV-15	24 viviendas del grupo I ...		1.188.000
IV-16	24 viviendas del grupo I ...		1.188.000
V-1	24 viviendas subvencionadas ...		675.840
V-2	24 viviendas subvencionadas ...		675.840
V-3	16 viviendas subvencionadas y comercio ...		636.560
V-4	24 viviendas subvencionadas y comercio ...		768.840
V-5	24 viviendas subvencionadas y comercio ...		833.940
V-6	24 viviendas subvencionadas y comercio ...		843.240
V-7	24 viviendas subvencionadas y comercio ...		843.240
V-8	80 viviendas subvencionadas unifamiliares ...		6.720.000
V-10	24 viviendas subvencionadas y comercio ...		833.010
V-11	24 viviendas subvencionadas ...		675.840

La titularidad de estas parcelas a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficientes, así como Ordenanzas de Edificación en Polígonos, plano parcelario, Cédulas Urbanísticas de las parcelas, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima que pueda construirse y condiciones de utilización y construcción; modelo de proposición económica y pliegos de condiciones que han de regir la subasta, con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Patrimonio del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la planta

cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Jaén, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustándose al modelo oficial en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de este «Boletín Oficial del Estado» en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén. El plazo se cerrará el último día hábil a las diez horas treinta minutos.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la ter-

minación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el término de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción de Suelo, Juan Arturo Guerrero Aroca.—5.051-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical y Hogar del Productor en Ojos Negros (Teruel).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical y Hogar del Productor en Ojos Negros (Teruel), cuyo presupuesto de contrata asciende a 4.059.399 pesetas, importando la fianza provisional 81.188 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Teruel y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 17 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.460-A.

*Resolución de la Obra Sindical de Formación Profesional por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria y aparatos diversos, herramental, mobiliario e instalaciones especiales con destino al Centro Sindical «Virgen del Puerto», de Plasencia (Cáceres).*

Se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria y aparatos diversos, herramental, mobiliario e instalaciones especiales con destino al Centro Sindical «Virgen del Puerto», de Plasencia (Cáceres), conforme a los tipos que a continuación se expresan:

Capítulo I.—Maquinaria y aparatos diversos, 779.600 pesetas.

Capítulo II.—Herramental, 2.200.541 pesetas.

Capítulo III.—Mobiliario, 4.317.895 pesetas.

Capítulo IV.—Instalaciones especiales, pesetas 957.810.

Total, 8.345.846 pesetas.

La fianza provisional, el 2 por 100 de la totalidad del capítulo o capítulos a que se refiera la oferta.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas y jurídicas y el de las características técnicas, se encuentran a disposición de los interesados, en la Dirección de la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, 18-20, planta 13, Madrid-14).

El plazo de presentación de ofertas, en la Dirección de dicha Obra Sindical, terminará el día 8 de julio próximo, a las catorce horas, y en la misma se efectuará la apertura de pliegos el siguiente día (9), a las diez horas.

Madrid, 20 de junio de 1974.—El Subdirector, Nemesio Garde.—5.479-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal en Aracena (Huelva).*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio de 1974, páginas 12586 y 12587, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo relativo a la admisión de proposiciones, donde dice: «... en las horas de oficina durante veinte días naturales...», debe decir: «... en las horas de oficina, durante quince días naturales...».

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncian concursos para instalación y decoración de varias dependencias de la Casa Palacio en ambientes del siglo XVIII.*

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar los siguientes concursos públicos para instalación y decoración de varias dependencias de la Casa Palacio en ambientes del siglo XVIII.

### Grupo I:

Tipo máximo: 340.000 pesetas.  
Plazo de entrega: A concretar en la propuesta.  
Garantía provisional: 6.800 pesetas.  
Garantía definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

### Grupo II:

Tipo máximo: 5.899.865.  
Plazo de entrega: A concretar en la propuesta.  
Garantía provisional: 86.997 pesetas.  
Garantía definitiva: Porcentajes mínimos reglamentarios aplicados a la adjudicación.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras no Asistenciales, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones expedidas por el Técnico encargado y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto extraordinario número 4 de 1973.

La garantía definitiva a constituir se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de las diez a las trece, en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación.

La apertura de pliegos tendrá lugar, por el orden de la convocatoria, a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en concurso público la instalación de mobiliario en dependencias de la Casa Palacio, con ambiente del siglo XVIII, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir el concurso, se compromete al cumplimiento de las bases técnicas, según los esquemas, modalidades y precios que se especifican en pliego aparte, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere lugar de emplear en la ejecución del contrato.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 18 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.839-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Tuberías de revestimiento de pozos con destino al tren de sondeos».*

**Objeto:** Concurso para la contratación del suministro de «Tuberías de revestimiento de pozos con destino al tren de sondeos» de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva.

**Tipo de licitación:** No se determina tipo de licitación, pudiendo los proponentes ofrecer los precios que estimen oportunos, los cuales serán factor esencial, conjugados con las calidades, para la selección del adjudicatario.

**Fianza:** Cuarenta y cinco mil (45.000) pesetas.

**Plazo del suministro:** Veinte días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de la notificación de la adjudicación.

**Exposición del expediente:** El expediente, con cuantos documentos lo integran, estará de manifiesto en el Negociado de Contratación, sito en Palacio Provincial, avenida de Martín Alonso Pinzón de esta capital, todos los días hábiles de diez a trece horas. En la tramitación del expediente se han cumplido los requisitos establecidos en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** Las ofertas, ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán debidamente reintegradas de timbre y pólizas en unión de los documentos que exige el artículo 6.º del pliego de condiciones, en el Negociado de Contratación durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de diez a trece.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las once

horas del primer día hábil siguiente al que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., (por su propio derecho o con la representación que ostente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., de ....., y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación mediante concurso del suministro de ....., se compromete a efectuarlo en la cantidad de ....., pesetas (en letra y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Huelva, 29 de mayo de 1974.—El Presidente, Francisco Zorrero Bolaños.—El Secretario general, José Cruz Millana Soriano.—4.999-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de «Colegio Nacional de Enseñanza Básica, de ocho secciones, en Torredonjimeno».*

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 1974 acordó por unanimidad sacar a segunda subasta, por haberse quedado desierta en primera licitación, las obras del plan provincial de construcciones escolares, «Colegio Nacional de Enseñanza Básica, de ocho secciones, en Torredonjimeno», por un importe de pesetas 8.733.143,17; fianza provisional: Pesetas 117.331,43.

En esta subasta regirán las mismas condiciones que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de fecha 14 de marzo pasado, y «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 21 de igual mes.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones en el plazo hábil de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, los licitadores podrán examinar los pliegos de condiciones en la Secretaría de esta Diputación, Negociado de Contratación, en horas hábiles de oficina.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Jaén, 21 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.691-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de instrumental médico-quirúrgico e instrumental general con destino al Hospital «Princesa Sofía».*

La excelentísima Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de instrumental médico-quirúrgico e instrumental general con destino al Hospital «Princesa Sofía», con arreglo a las siguientes condiciones:

### Objeto de adquisición:

a) Material de quirófano (instrumental médico-quirúrgico). Tipo de licitación: 446.100 pesetas.

b) Instrumental general. Tipo de licitación: 305.911 pesetas.

**Plazo de entrega:** Un mes.

**Fianza provisional:** 2 por 100 del tipo de licitación de las partidas a que se concurre.

**Fianza definitiva:** La máxima autorizada en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Contratación durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base 5.ª del pliego de condiciones, con el modelo de proposición que se transcribe:

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ..... provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... de ....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de ....., en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar, y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1974, así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para adquisición de diverso instrumental médico-quirúrgico con destino al Hospital General «Princesa Sofía» y, conforme con el mismo, se comprometo al suministro de ..... (aquí la proposición de la partida o partidas a que se concurre, por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra, la cantidad en pesetas), en un plazo de ..... a partir de la fecha de adjudicación.  
(Fecha y firma del proponente.)

León, 21 de mayo de 1974.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.—4.711-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las vías provinciales.**

Se convoca concurso para suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos de las vías provinciales, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 4.209.913 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Garantía provisional: 89.200 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de pliegos:** En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de pliegos:** En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... pesetas (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Secretario interino, J. N. Carmona.—4.964-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Se convocan las siguientes subastas para la contratación de obras:

1. Construcción del camino vecinal de Buerres a Colunga por Duz (Colunga) con presupuesto tipo de licitación de 980.351 pesetas, plazo de ejecución de doce meses y fianza provisional de 19.207 pesetas; y
2. Construcción del camino vecinal de la carretera de Ribadesella a Canero a Villar (Muros del Nalón), con presupuesto de 918.622,45 pesetas, plazo de ejecución de doce meses y fianza provisional de 18.372,46 pesetas.

**Plazo para presentación de ofertas:** Veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán hasta las doce horas del último día en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de admisión.

**Fianzas definitivas:** Porcentaje mínimo que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el presupuesto extraordinario de caminos económicos y aportaciones municipales.

Para la validez de los contratos no es preceptivo acuerdo de órgano superior.

Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en ....., por sí (o en representación de .....), se comprometo a ejecutar las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra) pesetas), con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

(Lugar, fecha y firma.)

Los anuncios serán satisfechos por los adjudicatarios, dividiendo el importe de aquéllos por el número de obras.

Oviedo, 24 de mayo de 1974.—El Presidente, Jaime Vigón Sánchez.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez.—4.914-A

**Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de la red de distribución de agua al Municipio de Yurre.**

**Objeto:** Ampliación de la red de distribución de agua al Municipio de Yurre.

**Duración del contrato y ejecución.** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, seis meses de ejecución y seis meses de garantía.

**Pago:** Contra certificaciones del Direc-

tor de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: Pesetas 2.862.892.

**Fianzas:** En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva, o en la Depositaria de Fondos de la Diputación, o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Provisional: Pesetas 57.258.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas, en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de pliegos, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastanteadado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, que son aceptados llana e íntegramente, y por la cantidad total de ..... (en letra y números) pesetas.

Asimismo, se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 31 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.957-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ensanche y mejora del firme en el camino vecinal de Ortuella a El Casal por Gallarta, en el tramo del paso a nivel, en Ortuella con el ferrocarril de la Renfe.**

**Objeto:** Ensanche y mejora del firme en el camino vecinal de Ortuella a El Casal por Gallarta, en el tramo del paso a nivel en Ortuella con el ferrocarril de la Renfe.

**Duración del contrato y ejecución:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación, tres meses de ejecución y garantía.

**Pago:** Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

Tipo: 1.500.000 pesetas.

**Fianzas:** Provisional, 30.000 pesetas, y definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación; en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja Gene-

ral de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas, en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Bilbao, 31 de mayo de 1974.—El Presidente.—4.955-A.

*Resolución del Instituto de Estudios Alcantinos de la Diputación Provincial de Alicante referente a la convocatoria del concurso para la edición del libro «La ciudad romana de Illici».*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia de Alicante, número 109 del día 15 de mayo de 1974, se publica «in extenso» la convocatoria del concurso y sus bases para la edición del libro «La ciudad romana de Illici», por un tipo de licitación de 405.000 (cuatrocientas cinco mil) pesetas para una tirada de mil ejemplares.

Las proposiciones se presentarán dentro del plazo de veinte días hábiles, de dieciocho a veinte horas, en la Secretaría de este Instituto, exceptuados sábados y festivos, que se reputarán inhábiles.

La apertura de plicas tendrá lugar en la oficina de la Secretaría a las veinte horas del siguiente día hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Aquellas se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, debidamente reintegradas, con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de .....), cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 109 del día 15 de mayo de 1974, para adjudicar el concurso para la edición, mediante concurso público, del libro «La ciudad romana de Illici», compuesta de mil ejemplares; habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a ejecutar la edición por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, son ..... (en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 17 de mayo de 1974.—El Director.—4.836-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de fontanería y desagües en el Grupo Escolar de la Florida.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

**Objeto:** Instalación de fontanería y desagües en el Grupo Escolar de la Florida.

**Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario vigente y al crédito número 208 de la Relación de Acreedores del presupuesto ordinario de 1973.

**Tipo:** 586.041,16 pesetas, a la baja.

**Garantías:** La provisional es de 17.581 pesetas, y la definitiva, al 6 por 100 del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En el Salón de Sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez días hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

**Proposiciones:** Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredite el poder que bastantado en forma acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente relativo a reforma de instalación de la fontanería y desagües en el Grupo Escolar de la Florida.

Que se comprometo a efectuar las obras, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 14 de junio de 1974.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, José García Roméu.—5.462-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de refuerzo de estructura en los depósitos de agua de la Almáliga.*

Habiendo quedado desierta la subasta para las obras de refuerzo de estructura en los depósitos de agua de la Almáliga, se anuncia la segunda subasta de las mismas, bajo el mismo tipo de 889.141,15 pesetas, y con arreglo a los plazos y condiciones que se hacían constar en el anuncio de la primera, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 26 de abril de 1974, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 3 de mayo de 1974.

Santiago de Compostela, 30 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.984-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar la redacción del plan parcial de reforma interior del sector comprendido entre la plaza de América y las calles López Mora, Tomás A. Alonso y Orillamar.*

Se anuncia concurso para contratar la redacción del plan parcial de reforma in-

terior del sector comprendido entre la plaza de América y las calles López Mora, Tomás A. Alonso y Orillamar.

**Objeto:** La confección del plan parcial citado, a cuyo trabajo podrán concurrir los españoles con título superior que faculte para la redacción de este trabajo.

**Tipo de licitación:** En baja, y no podrá exceder del precio máximo de 1.300.000 pesetas.

**Antecedentes:** Se hallan de manifiesto en la Depositaria Municipal de Información, durante el horario de oficina.

**Garantía provisional:** 26.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición:** El que figura al final del presente edicto.

**Presentación de plicas:** En el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción de estas publicaciones oficiales.

**Apertura:** En el salón de sesiones, a las doce horas del día inmediato hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo de presentación del Plan:** Cuatro meses, contado a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

**Pagos:** Se verificarán de la siguiente forma: 30 por 100 a la presentación del avance de planeamiento; 50 por 100 cuando se efectúe la aprobación provisional, y el 20 por 100 restante al ser aprobado definitivamente por el Ministerio de la Vivienda y una vez realizadas las rectificaciones que, en su caso, puedan disponerse.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de 19... en su nombre (o en representación de ....., según poder bastantado que adjunta), manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., del día ..... de ....., de 1974, referente al concurso de contratación de la redacción del plan parcial de reforma interior del sector comprendido entre la plaza de América y las calles López Mora, Tomás A. Alonso y Orillamar, teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a las condiciones que han regido para este concurso, que han estado de manifiesto y de las que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

A los efectos de la adjudicación automática, hace constar:

a) Se comprometo a entregar el plan parcial en el plazo de ..... días siguientes a la notificación de la adjudicación, incurriendo, en otro caso, en las sanciones previstas en el acuerdo plenario de 23 de abril de 1969.

b) Reduce el precio de licitación a ..... pesetas.

c) Acompaña la siguiente documentación a fin de obtener los cinco puntos que pueda otorgar la Corporación.

(Fecha y firma del proponente.)

Vigo, 28 de mayo de 1974.—El Alcalde accidental.—4.918-A.